

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**23067** *Resolución de 30 de marzo de 2017, de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de información en el campo del sector primario (medio rural y mar).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - 4) Teléfono: 981 545 286.
  - 5) Telefax: 981 545 274.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=142610>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
- d) Número de expediente: 2017/PA/0021.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: El presente procedimiento tiene como objeto la contratación del servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento del sistema de información que dan soporte a distintas competencias ejercidas por unidades de las Consellerías de Medio Rural y de Mar de acuerdo con los Decretos 166/2015 y 168/2015, respectivamente, en el que se establecen la estructura orgánica y competencias de las mismas. Se incluyen sistemas que facilitan tanto la gestión interna como las relaciones con los profesionales del sector y ciudadanos en general.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de veinticuatro meses a contar a partir de la fecha de formalización del contrato, estimado el 11 de octubre de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de veinticuatro meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: Sí.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria, documentalmente simplificada.
- b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 1.222.396,69 euros, más 256.703,31 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 1.479.100,00 euros (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil cien euros), que se distribuyen en las siguientes anualidades:
- 2017: 135.787,60 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (28.515,40 euros), que hace un total de 164.303,00 euros.
  - 2018: 611.198,35 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (128.351,65 euros), que hace un total de 739.550,00 euros.
  - 2019: 475.410,74 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (99.836,26 euros), que hace un total de 575.247,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 9 de mayo de 2017, de acuerdo a lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la AMTEGA.
    - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de marzo de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A170026485-1